

ustrial y vecino de Castronuño (Valladolid), perteneciente a esta jurisdicción comarcal, sobre estafa, contra Michel Delahousse, domiciliado en 80 rue Testelin, Hellemes (Nod) Lille (Francia), se ha dictado el acta de juicio con sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

«Acta y sentencia de juicio de faltas.—En la ciudad de Nava del Rey a veinticinco de octubre de mil novecientos sesenta y ocho; ante el señor Juez comarcal de la misma, don Arturo García Sánchez, con asistencia del señor Fiscal comarcal don César Alonso Buenapozada Hernández, presente yo, el Secretario, comparece el denunciante-perjudicado don Mariano Poncela Valencia, mayor de edad, de estado casado, industrial y vecino de Castronuño. No comparece el denunciado Michel Delahousse, que se encuentra citado por el «Boletín Oficial del Estado».

Fallo Que debo condenar y condeno a Michel Delahousse, como autor de una falta contra la propiedad, a la pena de diez días de arresto menor, a que indemnice al perjudicado Mariano Poncela Valencia en la cantidad de mil doscientas pesetas, imponiéndole el pago de las costas del presente juicio. Dada la rebeldía del denunciado notifíquesele esta resolución por medio de edictos.—Arturo García.»

Y para que sirva de notificación en forma al denunciado Michel Delahousse, en la actualidad en ignorado paradero, expido la presente para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» en Nava del Rey a veintiséis de octubre de mil novecientos sesenta y ocho.—El Juez, Arturo García Sánchez. — El Secretario. — (3.780.)

Por haberlo acordado así el señor Juez de Instrucción de esta ciudad y su partido, en resolución dictada en el día de hoy en carta-orden de la Superioridad número 295 de 1968, dimanante de las dili-

gencias preparatorias (Ley del Automóvil) número 82 de 1967, por medio de la presente se requiere al penado Rochel Georges Elmon, que se encuentra en ignorado paradero, para que en el término de cinco días haga efectiva la cantidad de dos mil quinientas pesetas, importe de la multa que le ha sido impuesta por sentencia dictada por la ilustrísima Audiencia Provincial de Granada en las diligencias antes reseñadas.

Y para que sirva de requerimiento en forma al penado antes dicho expido la presente en Orgiña a veintitrés de octubre de mil novecientos sesenta y ocho. — El Secretario.—(3.781.)

En virtud de lo acordado por el señor Juez de Instrucción del partido, dando cumplimiento a carta-orden de la ilustrísima Audiencia Provincial de Almería, derivada de las diligencias preparatorias número 21 de 1967, contra Agustín Jódar Garrido, se hace saber al mismo se ha practicado tasación de costas, que es como sigue

Tasación de costas. Diligencias preparatorias número 21 de 1967, Juzgado de Vera. Penado, Agustín Jódar Garrido.

	Pesetas
Costas procesales	
Indemnización a perjudicados.	12.400,—
Al Estado por actos jurídicos documentados	360,—
Honorarios Letrado defensor ...	5.500,—
Multas	15.000,—
Tasa servicios sanitarios A. D. 69061	300,—
Tasas judiciales. Tarifa 5.ª	
A) Período sumarial:	
Acción penal (art. 3.º)	500,—
Acción civil (art. 3.º, en relación art. 1.º Tarifa II)	218,75

	Pesetas
Fianzas en las respectivas piezas (art. 89. Tarifa II)	185,—
Exhortos, cartas-órdenes, suplicatorios (art. 75. Tarifa II) ...	40,—
Apoderamiento apud-acta (artículo 64, núm. 5. Tarifa II).	100,—
D. común, 6.ª y 11.ª	120,—
Mutualidad Judicial	100,—

B) Período de juicio oral:

Acción penal (art. 4.º)	750,—
Acción civil (art. 4.º, en relación con art. 1.º Tarifa II)	218,75
Cartas-órdenes, exhortos y suplicatorios (art. 75. Tarifa II).	40,—
Disposición común 6.ª y preliminar. Tarifa III	100,—
Mutualidad Judicial	150,—

C) Período de ejecución:

Ejecución valorable económicamente (art. 86. Tarifa II)	250,—
Cancelación de embargos y fianzas (arts. 64 y 65. Tarifa II).	200,—
Tasación de costas (art. 2.º, número 17. Tarifa III)	400,—
Suplicatorios, exhortos, cartas-órdenes (art. 72. Tarifa II) ...	400,—
D. C. 6.ª	250,—
Mutualidad Judicial	150,—

Suma total **37.732,50**

Y para que sirva de notificación la tasación de costas practicada al penado Agustín Jódar Garrido, para que dentro del término de tres días pueda impugnarla por excesiva o ilegítima si a su derecho le conviniere, mediante la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia de Almería, expido la presente en Vera a veintuno de agosto de mil novecientos sesenta y ocho. — (3.788.)

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia subasta para contratar el arrendamiento de local en Toledo con destino a la instalación de los servicios de la Magistratura de Trabajo.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Toledo con destino a la instalación de los servicios de la Magistratura de Trabajo.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Toledo en horas de oficina o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la

citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Toledo, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Toledo y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso. Madrid, 18 de octubre de 1968.—El Director general.—5.968-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Badajoz referente a la subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 236, del día de la fecha, se inserta anuncio sacando a pública subasta la ejecución de las siguientes obras:

Número 10/1968.

Clase de obras: «Abastecimiento de aguas a Ribera del Fresno, primera fase (elevación, depósito y conducción)».

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Tipo de licitación: 1.500.000 pesetas.

Fianzas: Provisional, 2 por 100, 30.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 de la suma de adjudicación.

Número 11/1968.

Clase de obras: «Distribución de aguas y saneamiento de la segunda sección del sector B de Villafranca de los Barros (cuarta fase de la distribución total)».

Plazo de ejecución: Doce meses.

Tipo de licitación: 1.000.000 de pesetas.

Fianzas: Provisional, 2 por 100, 20.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 de la suma de adjudicación.

Número 12/1968.

Clase de obras: «Abastecimiento de aguas a Llera, primera fase».

Plazo de ejecución: Doce meses.

Tipo de licitación: 1.000.000 de pesetas.

Fianzas: Provisional, 2 por 100, 20.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 de la suma de adjudicación.

Número 13/1968.

Clase de obras: «Distribución de agua potable y saneamiento de Zafra, segunda fase».

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
Tipo de licitación: 3.000.000 de pesetas.
Fianzas: Provisional, 2 por 100, 60.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 de la suma de adjudicación.

Número 14/1968.

Clase de obras: «Terminación del abastecimiento de agua y saneamiento a Casas de Don Pedro, tercera fase».

Plazo de ejecución: Doce meses.
Tipo de licitación: 1.000.000 de pesetas.
Fianzas: Provisional, 2 por 100, 20.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 de la suma de adjudicación.

Número 15/1968.

Clase de obras: «Abastecimiento de aguas a Castilblanco, segunda fase».

Plazo de ejecución: Doce meses.
Tipo de licitación: 1.000.000 de pesetas.
Fianzas: Provisional, 2 por 100, 20.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 de la suma de adjudicación.

Número 16/1968.

Clase de obras: «Saneamiento y distribución de aguas en Guareña, segunda fase».

Plazo de ejecución: Doce meses.
Tipo de licitación: 1.000.000 de pesetas.
Fianzas: Provisional, 2 por 100, 20.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 de la suma de adjudicación.

Número 17/1968.

Clase de obras: «Abastecimiento de aguas a Alburquerque, sexta fase».

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
Tipo de licitación: 3.000.000 de pesetas.
Fianzas: Provisional, 2 por 100, 60.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 de la suma de adjudicación.

Número 18/1968.

Clase de obras: «Abastecimiento de aguas y saneamiento a Peñalsordo, tercera fase (conducción de la nueva captación)».

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
Tipo de licitación: 1.500.000 pesetas.
Fianzas: Provisional, 2 por 100, 20.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 de la suma de adjudicación.

Los proyectos y pliego de condiciones se hallarán de manifiesto y a disposición de los interesados en las oficinas de la Secretaría General de la Diputación, todos los días laborables, en el Negociado de Contratación, y en las horas de despacho al público.

Las proposiciones, redactadas en papel timbrado o reintegrado con timbre del Estado, se ajustarán al modelo que al final se inserta y se presentarán en el Negociado de Contratación mencionado, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas, en sobre cerrado y lacrado o precintado, en el que figure: «Proposición que presenta don para optar a la subasta para la ejecución de las obras de (cítese la que se desee)».

La apertura de los pliegos será al siguiente día hábil, después de expirado el plazo citado anteriormente de presentación de proposiciones, a las doce horas, y en el Palacio Provincial, ante la Junta formada por el excelentísimo señor Presidente o miembro de la Comisión en quien delegue, el señor Abogado del Estado, el señor Interventor de Hacienda y el señor Arquitecto, Ingeniero o Técnico autor del proyecto, actuando de Secretario el de la Comisión o el que le sustituya.

En caso de empate se deshará éste por el sistema de pujas a la llana en el mismo acto, si estuvieran presentes los interesados, y si no, se les citará para ello.

Modelo de proposición

Excelentísimo señor Gobernador civil, Presidente de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos. Badajoz.

Don, mayor de edad, de estado, profesión, y vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, expedido en el día, a V. E., con el debido respeto y consideración, expone:

Que desea tomar parte en la subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de para la ejecución de las obras de, a cuyo efecto ofrece llevar a cabo las mismas por la cantidad de (cítese en cifra y letra la cantidad y el tanto por ciento que represente la baja), obligándose a su terminación en el plazo señalado, así como a cumplir exactamente las condiciones establecidas en el mismo, pliego de condiciones, presupuesto, etc., legislación obrera y disposiciones sobre protección a la industria nacional, y por ello,

SUPLICA a V. E. se digne admitirle como licitador a la subasta mencionada y por fecha la oferta que antecede.
(Fecha y firma.)

Badajoz, 21 de octubre de 1968.—El Secretario, Luciano Pérez de Acevedo.—Visto bueno, el Gobernador civil, Presidente, Federico Gerona de la Figuera.—5.981-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Sevilla por la que se anuncia subasta de las obras de abastecimiento de agua en Arahál.

Autorizada reglamentariamente, y de conformidad con los acuerdos pertinentes de esta Comisión, se anuncia la contratación mediante subasta de la siguiente obra del Plan 1968:

Abastecimiento de agua en Arahál. Presupuesto total: 5.500.000 pesetas.

De conformidad con la Ley de Contratos del Estado, de 8 de abril de 1965, y Reglamento para su aplicación, de 28 de diciembre de 1967, se redacta el presente anuncio, haciendo constar:

1.º Que el objeto de la licitación es la construcción de las obras que se indican.
2.º Que el proyecto, presupuesto, pliegos y demás documentos están expuestos en la Secretaría de esta Comisión (Gobierno Civil).

3.º La clasificación de los contratistas será la fijada en la Orden de 26 de marzo de 1968.

4.º Que se admitirán las plicas durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», presentándose en la Secretaría indicada.

5.º Que la apertura de plicas se efectuará en la misma Secretaría al siguiente día hábil después de transcurridos los veinte de presentación, a las doce horas de su mañana.

6.º Los documentos que los licitadores habrán de presentar son los que determina el Reglamento de Contratos reseñado, cuya relación será facilitada en la Secretaría de la Comisión.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio en, por sí o en representación de, cuya copia de poder notarial (bastanteado por la Abogacía del Estado) acompaña, enterado y conforme con el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día y con los pliegos de condiciones, Memoria, proyecto y presupuesto y demás documentos para la contratación de la obra de, se comprometo a ejecutarla por el precio

de (importe de la proposición, en letra).

Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto en las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social.

Sevilla, 22 de octubre de 1968.—5.998-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras comprendidas en los expedientes que se mencionan.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca la siguiente subasta:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación aparte, pertenecientes a los expedientes que se citan y cuyos presupuestos de contrata, plazos de ejecución y distribución de anualidades asimismo se reseñan.

2. *Fianza provisional:* Dos por ciento (2 por 100) del respectivo presupuesto de contrata.

3. *Documentos que deben presentar los licitadores:*

Sobre número 1 (abierto; se ruega tamaño folio): Documentación general.

3.1. Los que acrediten la personalidad del interesado, y en su caso, poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta.

3.2. Declaración firmada cuando se trate de personas naturales, y certificación cuando lo sea de Empresas, con las firmas debidamente legalizadas, de no hallarse comprendidas en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo cuarto de la Ley de Contratos del Estado, texto articulado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril.

3.3. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval bancario acreditativo de la constitución de la fianza provisional señalada en el apartado 2 de este anuncio. (Aval según modelo oficial O. M. de Hacienda de 10 de mayo de 1968, «Boletín Oficial del Estado» del día 18.)
(Para obras de presupuesto superior a 5.000.000.)

3.4. Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda o testimonio notarial del mismo acreditativo de la clasificación provisional del contratista, con expresión del grupo y subgrupo que haya solicitado.

4. *Proposiciones:*

4.1. Lugar de admisión: Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima, y Jefatura Provincial de Carreteras a que corresponda la obra.

4.2. Plazo de admisión: Hasta las trece horas del día 3 de diciembre de 1968.

4.3. Modelo de proposición (reintegrado y en sobre cerrado; se ruega tamaño cuartilla): Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, provincia de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expre-

sados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

..... de de 196...
(Fecha y firma del proponente.)

5. Apertura de proposiciones:

5.1. Lugar: La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

5.2. Fecha y hora: A las once horas del día 10 de diciembre de 1968.

5.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

6. Documentos de interés para los licitadores: Los pliegos de cláusulas administrativas, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la División de Conservación y Vialidad de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales y en las Jefaturas Provinciales de Carreteras respectivas durante los días y horas de oficina.

Madrid, 23 de octubre de 1968.—El Director general, P. D., el Jefe de la Sección de Contratación y Asuntos Generales, Pedro García Ortega.—6.029-A.

Relación de expedientes de subasta

Clave y número del expediente: CV-TE-16. 11.342/68. Provincia: Teruel. Denominación de las obras: Carretera G-232, Grao de Castellón a Teruel. Escarificado, reperfilado y reposición del firme y tratamiento superficial sobre pavimento no bituminoso entre los p. k. 87.700 al 99.800. Presupuesto de contrata: 1.783.680 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 35.673 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-1969. Anualidades: 1968, 15.000 pesetas; 1969, 1.768.680 pesetas.

Clave y número del expediente: CV-TE-17. 11.343/68. Provincia: Teruel. Denominación de las obras: Carretera TE-131. Ramal de Andorra a N-420 (Canda a Oliete). Transformación de macadam ordinario en firme asfáltico entre los p. k. 0,000 al 19,700. Presupuesto de contrata: 2.041.102 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 40.822 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-1969. Anualidades: 1968, 15.000 pesetas; 1969, pesetas 2.026.102.

Clave y número del expediente: CV-TE-18. 11.344/68. Provincia: Teruel. Denominación de las obras: Carretera TE-111, de la N-234 a Fonfría. Transformación de macadam ordinario en firme asfáltico entre los p. k. 0,000 al 29,400. Presupuesto de contrata: Pesetas 3.072.146. Fianza provisional, 2 por 100: 61.442 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-1969. Anualidades: 1968, 15.000 pesetas; 1969, 3.057.146 pesetas.

Clave y número del expediente: CV-TE-56. 11.382/68. Provincia: Teruel. Clasificación de contratistas: Grupo y subgrupo: G-6. Obras viales sin cualificación específica. Denominación de las obras: Carretera TE-101, de la N-234 a Vivel del Río. Regularización del firme actual de macadam y conversión en firme asfáltico entre los p. k. 0,000 al 36,100. Presupuesto de contrata: 5.336.390. Fianza provisional, 2 por 100: 106.727 pesetas. Plazo de ejecución: 30-6-1970. Anualidades: 1968, 15.000 pesetas; 1969, 3.521.390 pesetas; 1970, 1.800.000 pesetas.

Clave y número del expediente: CV-TO-3. 11.329/68. Provincia: Toledo. Denominación de las obras: Carretera C-402. Navahermosa a Quintanar de la Orden. Riego superficial asfáltico entre

los p. k. 55,480 al 62,650. Presupuesto de contrata: 2.361.538 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 47.230 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-1969. Anualidades: 1968, 15.000 pesetas; 1969, pesetas 2.346.538.

Clave y número del expediente: CV-TO-4. 11.330/68. Provincia: Toledo. Denominación de las obras: Carretera C-502, de Avila a Toledo por Talavera de la Reina. Recargo de piedra y doble riego asfáltico entre los p. k. 170 al 177. Presupuesto de contrata: 2.373.605 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 47.472 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-1969. Anualidades: 1968, 15.000 pesetas; 1969, 2.358.605 pesetas.

Clave y número del expediente: CV-TO-5. 11.331/68. Provincia: Toledo. Denominación de las obras: Carretera C-503, de San Martín de Valdeiglesias a Almadén, p. k. 38,300 al 44,300. Carretera TO-923, ramal de la C-503 a Castillo de Bayuela, p. k. 30,870 al 31,500. Recargo de piedra y doble riego asfáltico. Presupuesto de contrata: 2.097.119 pesetas. Fianza provisional: 41.942 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-1969. Anualidades: 1968, 15.000 pesetas; 1969, 2.082.119 pesetas.

Clave y número del expediente: CV-TO-6. 11.332/68. Provincia: Toledo. Denominación de las obras: Carretera C-503, de San Martín de Valdeiglesias a Almadén. Recargo de piedra y doble riego asfáltico entre los p. k. 123,800 al 132,700. Presupuesto de contrata: Pesetas 2.767.178. Fianza provisional, 2 por 100: 55.343 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-1969. Anualidades: 1968, 15.000 pesetas; 1969, 2.752.178 pesetas.

Clave y número del expediente: CV-VA-7. 11.333/68. Provincia: Valladolid. Denominación de las obras: Carretera C-519, Medina de Rioseco a Toro. Reperfilado del firme y doble tratamiento superficial entre los p. k. 25 al 32. Presupuesto de contrata: 1.679.975 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 33.599 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-1969. Anualidades: 1968, 15.000 pesetas; 1969, pesetas 1.664.975.

Clave y número del expediente: CV-VA-8. 11.334/68. Provincia: Valladolid. Denominación de las obras: Carretera VA-902, de la N-620 a Triguerras del Valle. Recargo de macadam y doble tratamiento superficial entre los puntos kilométricos 0,000 al 7,200. Presupuesto de contrata: 2.903.839 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 58.076 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-1969. Anualidades: 1968, 15.000 pesetas; 1969, pesetas 2.888.839.

Clave y número del expediente: CV-VA-31. 11.357/68. Provincia: Valladolid. Denominación de las obras: Carreteras VA-923 y VA-924, de la N-610 a Herrin de Campos y de Herrin de Campos al límite de la provincia de Palencia. Recargo de macadam y doble tratamiento superficial entre los p. k. 0,500 al 9,500. Presupuesto de contrata: 3.738.007 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 74.760 pesetas. Plazo de ejecución: 30-6-1970. Anualidades: 1968, 15.000 pesetas; 1969, 1.523.007 pesetas; 1970, 2.200.000 pesetas.

Clave y número del expediente: CV-ZA-9. 11.335/68. Provincia: Zamora. Denominación de las obras: Carretera ZA-110, de La Bañeza, límite León a Camarzana de Tera. Mejora del firme entre los p. k. 0,000 al 6,229. Presupuesto de contrata: 1.768.739 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 35.374 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-1969. Anualidades: 1968, 15.000 pesetas; 1969, 1.753.739 pesetas.

Clave y número del expediente: CV-ZA-32. 11.358/68. Provincia: Zamora. Denominación de las obras: Carreteras ZA-504, de Castroverde de Campos al límite de Valladolid, p. k. 9,346 al 11,572.

ZA-714, de Castronuevo a Belver de los Montes, p. k. 0,000 al 9,318. ZA-713, de Toro a Castronuevo, p. k. 20 al 25,175. Mejora del firme. Presupuesto de contrata: 4.593.723 pesetas. Fianza provisional: 91.874 pesetas. Plazo de ejecución: 30-6-1970. Anualidades: 1968, pesetas 15.000; 1969, 3.478.723 pesetas; 1970, 1.100.000 pesetas.

Clave y número del expediente: CV-Z-49. 11.375/68. Provincia: Zaragoza. Denominación de las obras: Carretera C-221, Calatayud a Gandesa. Transformación del firme de macadam entre los p. k. 26 al 41,400. Presupuesto de contrata: 3.390.051 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 67.801 pesetas. Plazo de ejecución: 30-6-1970. Anualidades: 1968, 15.000 pesetas; 1969, 1.575.051 pesetas; 1970, 1.800.000 pesetas.

Clave y número del expediente: CV-Z-50. 11.376/68. Provincia: Zaragoza. Denominación de las obras: Carretera C-221, Calatayud a Gandesa. Transformación del firme de macadam entre los puntos kilométricos 20 al 40,300. Presupuesto de contrata: 4.574.655. Fianza provisional, 2 por 100: 91.493 pesetas. Plazo de ejecución: 30-6-1970. Anualidades: 1968, 15.000 pesetas; 1969, 2.259.655 pesetas; 1970, 2.300.000 pesetas.

Clave y número del expediente: CV-Z-51. 11.377/68. Provincia: Zaragoza. Denominación de las obras: Carretera Z-720, ramal de C-221 a Mequinenza. Transformación del firme de macadam entre los p. k. 0,000 al 13,800. Presupuesto de contrata: 3.437.772 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 68.755 pesetas. Plazo de ejecución: 30-6-1970. Anualidades: 1968, 15.000 pesetas; 1969, 1.622.772 pesetas; 1970, 1.800.000 pesetas.

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se rectifica el anuncio de concurso-subasta de las obras del «Proyecto de superestructura de la desviación de las líneas de Liria y de Utiel de los E. F. de Valencia».

Advertido error en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 22 de octubre del corriente año relativo al concurso-subasta de las obras del «Proyecto de superestructura de la desviación de las líneas de Liria y de Utiel de los E. F. de Valencia», en cuanto a las Dependencias en las que pueden admitirse proposiciones para optar a la adjudicación de las obras, se rectifica el apartado 7 de las condiciones generales para la licitación, que queda redactado en la siguiente forma:

7. Presentación de proposiciones: Se admitirán en las citadas Dependencias de la Sección de Contratación, Créditos y Asuntos Generales y en la 2.ª Jefatura de Construcción hasta las trece horas del día 18 del próximo mes de noviembre.

Madrid, 22 de octubre de 1968.—El Director general, Santiago de Cruyllas. — 6.028-A.

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia concurso para la concesión de los servicios regulares de transporte que se citan.

Se anuncia concurso para la concesión de los servicios regulares de transporte que a continuación se indican, con expresión de las Delegaciones Provinciales de Transportes Terrestres en las que, además de esta División, pueden examinarse el proyecto (Memoria y plano) y el pliego de bases.

Servicio	Clase	Peticionario	Provincias
Puebla de Lillo-Mieres	Viajeros	Lisardo García Lorenzo	Oviedo y León
Tortosa y La Cava, pasando por Amposta y Camarles	Viajeros	«La Hispano de Fuente en Segures Sociedad Anónima»	Tarragona.
Ecija-Jerez de la Frontera	Viajeros	Francisco Ruiz de los Santos	Sevilla y Cádiz.
Córdoba y Málaga	Viajeros	Pedro Bernal Espada	Córdoba y Málaga.
Santa María de Villalba y Martorell	Viajeros	Juan Figueras Camats	Barcelona.
Cruces a Arzúa, a Bandeira, a Carballino, a La Estrada, a Golada, a Pontevedra, a Rodero, a Silleda	Viajeros, ferias y mercados	Leandro Mosquera Piteira	Pontevedra, Orense y La Coruña.
Ventorros de Balerna e Iznájar	Viajeros	Francisco Cordón Burgos	Córdoba y Granada.
Ferreira del Valle de Oro a Foz, a Ribadeo, a Lorenzana, a Gontán y a Perreiro	Viajeros, ferias y mercados	Ramón Veiga Rodríguez	Lugo.
Elda y Cartagena	Viajeros	Pedro Cerdán Alberó	Alicante y Murcia.
Córdoba y el kilómetro 27 de la carretera de la margen izquierda del Guadalquivir	Viajeros	Joaquín Cabezas Fresno	Córdoba.
Elche y Elche (circular) por venta Ursula y La Hoya	Viajeros	«Miralles y Serna, S. L.»	Alicante.
Besalu y Barcelona, por Santa Coloma de Farnés	Viajeros	Remedios Guerrero More	Barcelona y Gerona.
Periana y Loja	Viajeros	Rafael Cobo Barea	Málaga y Granada.

La apertura de pliegos se efectuará a las once horas del día 12 de diciembre de 1968, en los locales de la División de Explotación de la Dirección General de Transportes Terrestres (planta cuarta del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios), donde podrán presentarse proposiciones en competencia en la forma y con los requisitos prevenidos en la Orden ministerial de 20 de abril de 1950 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de mayo del mismo año), debiendo acompañarse el resguardo de la fianza reglamentaria. Dichas proposiciones se admitirán hasta las trece horas del día 9 de diciembre de 1968.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, así como el proyecto objeto de este concurso, del pliego de bases para su celebración y de la Instrucción aprobada por Orden ministerial de 20 de abril de 1950, acompaña a esta proposición los documentos del servicio regular de transporte de por carretera, entre y, por, con sujeción a las condiciones señaladas en el pliego de bases, ofreciendo en relación con el proyecto objeto de concurso las siguientes mejoras:

- Material móvil
 - Instalaciones fijas
 - Número de expediciones
 - Tarifas
 - Otras mejoras
- (Fecha y firma.)

Madrid, 23 de octubre de 1968.—El Director general, Santiago de Cruylles.—5.979-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta Provincial de Construcciones Escolares de Murcia por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Declarado desierto por defecto de forma en las documentaciones presentadas por los licitadores el concurso-subasta con vocación por esta Junta Provincial con fecha 18 de septiembre próximo pasado y publicado en el «Boletín Oficial del Esta-

do» de 27 del mismo mes, esta Junta acuerda convocar nuevamente concurso-subasta pública para adjudicar las obras que a continuación se expresa, con los presupuestos de contrata que también se indican:

Mazarrón; Construcción de seis Escuelas situadas en el camino a Bolnuevo, puerto de Mazarrón. Presupuesto de contrata: 2.367.899,42 pesetas. Fianza provisional: 47.357,98 pesetas.

Los licitadores podrán presentar sus proposiciones desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio hasta las trece horas del día 20 de noviembre de 1968 en la Secretaría de esta Junta (Delegación Administrativa Provincial de Educación y Ciencia, plaza de Santa Catalina, número 1), donde se encuentran de manifiesto los pliegos de condiciones, proyectos y demás detalles para conocimiento de los contratistas.

El concurso-subasta tendrá lugar en el Gobierno Civil de Murcia a las doce horas del día 23 de noviembre de 1968. Las proposiciones se ajustarán al modelo siguiente:

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Red de caminos afirmados en San Tirso de Ambroa (Irijoa-La Coruña).

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Red de caminos afirmados en San Tirso de Ambroa (Irijoa-La Coruña)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a cinco millones trescientas setenta y siete mil ochocientos cuarenta y ocho pesetas con veinticinco céntimos (5.377.848,28 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Velázquez, número 147) y en la Delegación de dicho Organismo en La Coruña (Primo de Rivera, número 3), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid en las

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, teléfono, según documento de identidad número, expedido por, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» (o provincia) del día de de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso-subasta de las obras de, provincia de, se compromete en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas y céntimos (expresar claramente escrita en letra por la que se compromete el proponente para la ejecución de las obras).

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 21 de octubre de 1968.—El Gobernador civil-Presidente, P. A., el Secretario-Administrador, José A. Gil Béjar.—5.945-A.

oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 22 de noviembre de 1968, a las (10) diez horas, ante la Mesa de contratación, presidida por el Jefe de la Sección de Mejoras Territoriales, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de ciento setenta mil quinientas cincuenta y seis pesetas con noventa y seis céntimos (107.556,96 pesetas), y los que acrediten la clasificación del contratista en los grupos y subgrupos siguientes:

3) Viales y pistas, subgrupo seis.

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas, antes de las doce horas del día 15 de noviembre de 1968, y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), con documento de identidad, que exhibe y

con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en, se compromete a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 18 de octubre de 1968.—El Director general.—6.001-A.

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos principales y saneamiento en Megeces de Iscar (Valladolid).»

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos principales y saneamiento en Megeces de Iscar (Valladolid).»

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a dos millones quince mil ochocientos setenta y cinco pesetas con cuarenta y un céntimos (2.015.875,41 pesetas).

El proyecto y pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid, Velázquez, número 147, y en la Delegación de dicho Organismo en Valladolid (Menéndez Pelayo, número 1) durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 29 de noviembre de 1968, a las diez (10) horas, ante la Mesa de Contratación, presidida por el Jefe de la Sección de Mejoras Territoriales, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de cuarenta mil trescientas diecisiete pesetas con cincuenta y un céntimos (peseta 40.317,51).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas, antes de las doce horas del día 22 de noviembre de 1968 y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), con documento de identidad, que exhibe y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en, se compromete a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 21 de octubre de 1968.—El Director general.—6.002-A.

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural) por la que se rectifica el anuncio de subasta de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos en Bonilla-Caraceniillas (Cuenca).»

Se rectifica el anuncio de fecha 11 de octubre de 1968 publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 255, de fecha 23 de octubre de 1968, correspondiente a las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos en Bonilla-Caraceniillas (Cuenca)», en cuyo anuncio figuraba como fecha de presentación de proposiciones «antes del día 5 de noviembre de 1968», debiendo ser: «antes del día 15 de noviembre de 1968».

Madrid, 25 de octubre de 1968.—El Director general.—6.003-A.

Resolución del Distrito Forestal de León por la que se anuncian subastas de los aprovechamientos maderables que se mencionan.

El Distrito Forestal de León anuncia las siguientes subastas de maderas:

Monte de U. P. número 584.—Pertenece: Al Ayuntamiento de Almanza. Número de árboles, especie y volumen: 2.142 pinos, 1.322 m. c. Leñas: 300 estéreos. Tasación, precio base: 737.600 pesetas. Precio índice: 922.000 pesetas. Depósito provisional: 22.128 pesetas. Paraje: «Pinar de Valdelafuente».

Otra del monte 632.—Pertenece: Al Ayuntamiento de Boñar. Número de árboles, especie y volumen: 9.552 robles, 2.660,300 m. c. Leñas: 3.871 estéreos. Tasación, precio base: 989.065 pesetas. Precio índice: 1.236.331 pesetas. Depósito provisional: 29.672 pesetas. Corta a matorrasa.

Otra del mismo monte.—Número de árboles, especie y volumen: 4.896 robles, 2.660,300 m. c. Leñas: 3.871 estéreos. Tasación, precio base: 745.820 pesetas. Precio índice: 932.275 pesetas. Depósito provisional: 22.375 pesetas. Corta a matorrasa.

Las subastas se celebrarán: A las trece horas, la primera, y a las doce horas y catorce horas, la segunda y tercera, respectivamente, en las Casas Consistoriales de los respectivos Ayuntamientos, a los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente en que este anuncio aparezca publicado en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones de la subasta figuran en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 219, de 27 de septiembre de 1966.

Las proposiciones deberán presentarse hasta las trece horas del día anterior hábil al de la celebración de la subasta con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don, de años de edad, natural de, provincia de, con residencia en, calle, número, en representación, lo cual acredita con, al corriente en la tarifa de licencia fiscal del impuesto industrial, epígrafe número, en relación con la subasta de aprovechamiento maderable anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha en el monte número del Catálogo de los de Utilidad Pública, perteneciente al pueblo de lote, ofrece la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

León, 21 de octubre de 1968.—El Ingeniero Jefe, José Derqui.—5.991-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de «Un estatoquinesímetro».

Se anuncia concurso público para la adquisición de «Un estatoquinesímetro», por un importe de 1.450.000 pesetas, correspondiente al expediente 31/1968, del Servicio de Sanidad.

El plazo de entrega será dentro del ejercicio económico.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, cuarta planta, Sector Norte.

Los sobres, conteniendo una proposición y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etc., deberán presentarse en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y sellados, de diez a doce horas, de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio, hasta el día 28 de noviembre de 1968.

En estos sobres deberá consignarse anteriormente el nombre de la Empresa.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 29 de noviembre de 1968, a las once horas, en el salón de Juntas de este Ministerio.

Los concursantes deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total, que ascenderá a 29.000 pesetas, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97), por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, de 31 de enero; 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 24 de octubre de 1968.—El Teniente Coronel Secretario, José Prado Hervás.—9.376-C.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición de 80 equipos de medios audiovisuales compuesto cada uno de ellos de un magnetófono, un proyector de cine sonoro, un proyector de diapositivas y filmínas, dos cintas magnéticas, 20 colecciones de 36 diapositivas cada una y 10 series de 38 filmínas cada serie por un importe de 4.000.000 de pesetas.

El plazo de entrega será de treinta días a partir de la fecha de adjudicación.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrán examinarse el proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional que ha de constituirse para optar al presente concurso podrá ser impuesta en la forma que se especifica en el correspondiente pliego de condiciones, ascenderá al 2 por 100 del precio tipo fijado.

Los industriales a quienes interese po-

dran presentar ofertas ajustadas al modelo de proposición que se inserta a continuación de la presente convocatoria, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida en el pliego de condiciones con indicación exterior de tal contenido o de que tales documentos obran ya en este Departamento por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento.

La apertura de proposiciones se celebrará a los días hábiles inmediatamente después del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este curso serán por cuenta del adjudicatario

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión en (en nombre propio o «como mandatario de,» o «como Director, Gerente, Consejero Delegado, etcétera de la Sociedad, según acredita la documentación acompañada»), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate) cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.

(Fecha y firma.)

Madrid, 26 de octubre de 1968.—El Presidente.—6.094-A.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de reparaciones extraordinarias, grupo «García Valiño», de 240 viviendas en Ceuta.

La Organización Sindical convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de reparaciones extraordinarias, grupo «García Valiño», de 240 viviendas, en Ceuta, según proyecto redactado por don José Antón Pacheco García.

El presupuesto de subasta asciende a trescientas cincuenta mil seis pesetas con diez céntimos (350.006,10 pesetas), y la fianza provisional, a siete mil pesetas con doce céntimos (7.000,12).

El plazo de ejecución de dichas obras es el de seis meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial y documentación exigida para optar al concurso-subasta se admitirán en la Delegación Sindical Provincial de Ceuta durante quince días (15) naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Provincial de Ceuta, a las doce horas del día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas, económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Ceuta (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura) y en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 23 de octubre de 1968.—El Jefe nacional de la Obra, Enrique Salgado Torres.—5.977-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Almodóvar del Pinar por la que se anuncia subasta para la enajenación del aprovechamiento de resinas que se cita.

Cumplidos los trámites y requisitos determinados por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, por la presente inserción se convoca subasta para la enajenación que a continuación se describe:

1. *Objeto:* Aprovechamiento de resinas en 135.563 pinos de la especie pinaster, en segunda entalladura; posibilidad, 2,58 kilogramos por pino y 349.752,54 kilogramos en total. Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

2. *Tipo de licitación:* 677.815 pesetas.

3. *Precio índice:* 847.268,75 pesetas.

4. *Fianzas:*

4.1. Provisional, que deberá ingresarse en la Depositaria Municipal: 20.334 pesetas.

4.2. Definitiva, que deberá depositarse en la cuenta corriente del Ayuntamiento en la Caja Provincial de Ahorros de Cuenca, sucursal de Motilla del Palancar: 6 por 100 del importe del remate.

5. *Requisitos para concurrir:* Podrán concurrir cuantas personas se hallen interesadas y no incurso en alguna de las causas de incapacidad recogidas en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación, adjuntando los siguientes documentos:

5.1. Los que acrediten la personalidad del interesado, documento nacional de identidad; poder notarial, bastantado, acreditativo de la representación, en su caso; en el supuesto de Sociedades, que la persona que en su nombre concurre se halle facultada por aquéllas.

5.2. Declaración de no hallarse incurso la persona natural o jurídica en las causas de incapacidad señaladas en el apartado anterior.

5.3. Resguardo de haber efectuado el depósito de la fianza provisional en las condiciones del apartado 4.

6. *Proposiciones:*

6.1. Deberán ajustarse al pliego de condiciones y presentarse en sobre cerrado, que podrá ser precintado y lacrado.

6.2. Lugar de admisión: En la Secretaría del Ayuntamiento.

6.3. Plazo y hora de admisión: Desde la fecha de la presente inserción en el

«Boletín Oficial del Estado» hasta las catorce horas del día hábil inmediatamente anterior al señalado en este anuncio para la apertura de plicas.

6.4. Modelo de proposición: Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y de las condiciones y requisitos que se exigen para la enajenación del aprovechamiento de resinas en 135.563 pinos de la especie pinaster, en segunda entalladura, con posibilidad de 2,58 kilogramos por pino y un total de 349.752,54 kilogramos, se comprometo en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la citada enajenación, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (en letra y en número) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

7. *Apertura de plicas:*

7.1. Lugar: En el salón de actos del Ayuntamiento.

7.2. Fecha y hora: A las trece y treinta horas del vigésimo día, contando los hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8. *Gastos, por cuenta del adjudicatario:* Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicaciones de la presente subasta, los de formalización del contrato y la cantidad de 3.455 pesetas, a que asciende la quinta parte de los gastos de señalamiento de cuarteles en el monte a resinar.

9. Caso de quedar desierta la primera, se celebrará segunda subasta en iguales condiciones y con los mismos requisitos el octavo día hábil siguiente al de la primera. Si esta segunda subasta también quedase desierta, se celebrará una tercera el octavo día hábil siguiente a la segunda, en iguales condiciones y con los mismos requisitos que las anteriores.

10. Las condiciones facultativas del aprovechamiento se registrarán por el pliego de condiciones confeccionado al efecto por el Distrito Forestal de la provincia.

Almodóvar del Pinar, 22 de octubre de 1968.—El Alcalde.—5.987-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe por la que se anuncia concurso para la adquisición de dos camiones con los dispositivos adecuados para la recogida de basura de la población y otro para riego y baldeo de calles y jardines.

Se convoca concurso para contratar la adquisición de dos camiones con los dispositivos adecuados para la recogida de basura de la población y otro para riego y baldeo de calles y jardines, con arreglo a los proyectos y pliegos de condiciones aprobados por el Ayuntamiento.

Tipo: 850.000 pesetas por vehículo.

Plazo de entrega: Veinte días, a partir de la fecha de adjudicación.

Garantía provisional: 2 por 100.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de plicas: En la Secretaría del Ayuntamiento, en las horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y el acta de apertura de las plicas tendrá lugar al día siguiente, también hábil, y transcurrido dicho plazo de presentación, a las doce horas, en el salón de actos del Ayuntamiento.

Existe crédito suficiente para el pago, no precisando de este contrato autorización superior.

Modelo de proposición

Don con domicilio en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia del día y «Boletín Oficial del Estado» de fecha, y de las demás condiciones que se exigen para el concurso de adquisición de dos camiones con los dispositivos adecuados para la recogida de basura de la población y otro para riego y baldeo de calles y jardines, se compromete a dicho suministro, con sujeción estricta al proyecto y pliego de condiciones, por la cantidad de

(Fecha y firma.)

Getafe, 16 de octubre de 1968.—El Alcalde.—5.978-A.

Resolución del Ayuntamiento de Moguer por la que se anuncia subasta para la enajenación de los aprovechamientos del piñón procedente de los montes de propios ordenados de Moguer, parcela 2.ª y en el monte «La Soledad», de la Beneficencia Provincial.

A los veintidós días hábiles, contados desde el siguiente hábil al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce quince horas, tendrá lugar en estas Casas Capitulares, bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue, la subasta de los aprovechamientos del piñón procedente de los montes de propios ordenados de Moguer, parcela 2.ª y el monte «La Soledad», de la Beneficencia Provincial, incluidos en los planes para el año forestal 1968-69.

Lote a subastar: Se encuentra aforado en 14.000 hectolitros en los montes ordenados de Moguer, 330 hectolitros en la parcela 2.ª y 240 hectolitros en el monte de «La Soledad», de la Beneficencia Provincial, incluidos en los planes para el año forestal. Precio hectolitro, 87,50 pesetas. Tipo de licitación global, 1.274.875 pesetas.

Fianza provisional: 63.743,75 pesetas.

Fianza definitiva: El 10 por 100 del importe del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría Municipal durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de nueve a trece; se hará en sobre cerrado, en cuyo anverso se dirá: «Proposición para tomar parte en la subasta de los aprovechamientos de la piña procedentes de estos montes de propios ordenados de Moguer, parcela 2.ª y monte de «La Soledad», de la Beneficencia Provincial, año 1968-1969».

Gastos: Son de cuenta del rematante los gastos de anuncio, reintegro de expediente, escritura pública si procediese, arbitrios y cuantos se originen con motivo de la formalización del contrato.

Derecho de tanteo: Conforme al artículo 271 del vigente Reglamento de Montes, el Ayuntamiento podrá ejercitar el derecho de tanteo si las proposiciones no llegasen a alcanzar el precio índice, el cual se fija de acuerdo con las disposiciones vigentes o que en lo sucesivo se dicten.

Documentación: Las proposiciones serán suscritas por el propio licitador o persona que legalmente le represente mediante poder declarado bastante por Letrado con ejercicio en esta provincia y ajustadas al modelo que al final se inserta, en papel del timbre correspondiente, reintegrada con seis pesetas y sello de la Mutualidad de Funcionarios de Administración Local de la misma cantidad. Deberá acompañar declaración jurada firmada por el licitador en la que se haga constar que no se encuentra com-

prendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad que señalan los artículos 4.º y 5.º

Nueva subasta: En el caso de que el aprovechamiento no resulte adjudicado se celebrará una segunda subasta el día en que se cumplan once hábiles, contados desde el siguiente al en que tuvo lugar la primera subasta, a la misma hora e idénticas condiciones que la anterior, sin nuevo aviso.

Los planes de aprovechamientos, pliegos de condiciones, etc., se encuentran de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento en los términos previstos por el artículo 28 del vigente Reglamento de Contratación Municipal.

Modelo de proposición

Don ... de ... años de edad, natural de ..., provincia de ..., con residencia en ..., calle ..., número ... provisto del documento nacional de identidad número ... expedido en ... el día ... de ... de 196... en representación de ..., lo cual acredita con ..., con relación a la subasta publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número ... de fecha ... de ... de 1968, y «Boletín Oficial» de la provincia número ... de fecha ... de ... de 1968 («Proposición para tomar parte ...»), ofrece la cantidad de ... (en letra) pesetas, obligándose por el presente al cumplimiento exacto de todas y cada una de las condiciones establecidas, que declara expresamente conocer.

(Fecha y firma del proponente.)

Moguer, 22 de octubre de 1968.—El Alcalde.—6.013-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta de las obras de «Urbanización y jardinería en la margen izquierda del río Segura, en el tramo comprendido entre el puente nuevo y el Hospital Provincial».

Objeto de la subasta: «Urbanización y jardinería en la margen izquierda del río Segura, en el tramo comprendido entre el puente nuevo y el Hospital Provincial».

Tipo de licitación: 6.198.243,70 pesetas.

Fianza provisional: 91.982 pesetas.

Fianza definitiva: La cantidad que resulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la fianza provisional al tipo de adjudicación.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Presentación de pliegos: Hasta las catorce horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anterior.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos segundo y tercero del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, con carnet de identidad número, expedido en a de de 196..., en nombre propio (o en representación de, como conforme acredita con poder notarial, declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del» número del día de de 196..., y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de, se compromete a realizarlas, con estricta sujeción al proyecto técnico correspondien-

te, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas para esta contratación, por la cantidad de pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 18 de octubre de 1968.—El Alcalde, Miguel Caballero Sánchez.—5.994-A.

Resolución del Ayuntamiento de Nava del Rey (Valladolid) por la que se anuncia tercera subasta del aprovechamiento de pña del monte común y Escobares, sito en este término, y correspondiente al año forestal 1968-69.

Desiertas la primera y segunda subastas, se saca en tercera el aprovechamiento de pña del monte común y Escobares, sito en este término, y correspondiente al año forestal 1968-69.

Día de la subasta, 11 de noviembre, hora de las doce.

Tipo de licitación, 800.000 pesetas.

Fianza provisional, 5 por 100 para tomar parte en la misma.

Serán de cuenta del rematante los gastos de escritura, tasas y honorarios, impuestos y reintegros que tal subasta cause.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en este Ayuntamiento para general conocimiento.

Nava del Rey, 23 de octubre de 1968.—El Alcalde.—6.000-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para contratar la redacción de los planes parciales de varios polígonos del Plan General de Ordenación Urbana de esta ciudad.

Objeto.—Es objeto del presente concurso la contratación de la redacción de los planes parciales de varios polígonos del Plan General de Ordenación Urbana de la ciudad de Zaragoza, entre todos los españoles con título superior que faculte para la redacción de estos trabajos.

El tipo de licitación en baja, para cada uno de estos polígonos, es el siguiente:

Polígono 9-10 (Las Fuentes-Miguel Servet, de 140,40 hectáreas), 1.466.197,20 pesetas.

Polígono 3 (sector Paseo de María Agustín, 28,60 hectáreas), 480.994,80 pesetas.

Polígono 36 (Puente Virrey, de 35,70 hectáreas), 569.986,20 pesetas.

Polígono 37 (Monte de Torrero, de 74,30 hectáreas), 783.270,60 pesetas.

Polígono 45 (Quimica, de 99,80 hectáreas), 899.397,60 pesetas.

Polígono 48 (Arrabal, de 29,10 hectáreas), 487.657,80 pesetas.

Polígono 49 (Arrabal, de 51,60 hectáreas), 730.346,40 pesetas.

Polígono 51 (Arrabal, de 38,50 hectáreas), 515.130 pesetas.

Polígono 50 (Arrabal, de 42,50 hectáreas), 643.875 pesetas.

Polígono 56 (barrio Oliver, de 382,50 hectáreas), 1.686.825 pesetas.

Polígono 57 (Vaideferro, de 119 hectáreas), 1.026.018 pesetas.

Polígono 71 (Santa Isabel, de 185 hectáreas), 1.193.250 pesetas.

Antecedentes.—Se hallan de manifiesto en la Sección de Urbanismo de la Secretaría General durante las horas de oficina (nueve y media a una y media).

Garantías provisionales.—Son las siguientes:

Para el polígono 9-10, 26.900 pesetas.

Para el polígono 3, 9.600 pesetas.

Para el polígono 36, 11.200 pesetas.

Para el polígono 37, 15.600 pesetas.

Para el polígono 45, 17.800 pesetas.

Para el polígono 48, 9.600 pesetas.

Para el polígono 49, 14.600 pesetas.
 Para el polígono 51, 10.200 pesetas.
 Para el polígono 50, 12.800 pesetas.
 Para el polígono 56, 30.300 pesetas.
 Para el polígono 57, 20.390 pesetas.
 Para el polígono 71, 22.900 pesetas.

Garantía definitiva.—Será la que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición.—El que figura al final del presente anuncio.

Plazo, lugar y hora en que han de presentarse los pliegos.—El plazo para la admisión de proposiciones es de veinte días hábiles a partir del siguiente también hábil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», terminando a las trece horas del día vigésimo. Las proposiciones pueden presentarse, además de la Sección de Urbanismo, en Oficialía Mayor y Registro General de esta Excelentísima Corporación.

Lugar, día y hora en que se verificará su apertura.—El acto de apertura de los pliegos se verificará en el salón de subastas de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

No se precisa para la validez del con-

trato que pueda derivarse de este concurso autorización superior alguna.

Todos los gastos que se originen con motivo de esta licitación serán de cuenta del adjudicatario, incluso el importe de los anuncios.

Las proposiciones deberán ir reintegradas con timbre del Estado de 6 pesetas y Municipal de 15. La falta de reintegro será defecto subsanable.

Plazo de presentación de los planes.—El plazo para la presentación de los planes no excederá de un año, contado a partir de la fecha de contrato.

Forma de verificar los pagos.—El pago de los servicios realizados se verificará con cargo a las consignaciones que se establezcan en el acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento en que se convoque el concurso y en la forma y plazos que se señala en las bases técnicas del concurso, mediante las oportunas certificaciones que autorizará el señor Presidente de la Comisión de Urbanismo, previos los informes técnicos que correspondan.

Las licitadores podrán presentar propuestas para cualquiera de los polígonos citados en el apartado segundo del pliego de condiciones económico-administrativas, y caso de presentar propuestas para dos o más polígonos deberán hacerlo separadamente para cada uno de ellos.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle, número, manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 1968, referente al concurso de «contratación de la redacción de los planes parciales del polígono del Plan General de Ordenación Urbana de la ciudad de Zaragoza» y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a las condiciones que han regido para este concurso, que han estado de manifiesto y de las que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata en cuanto afecta al polígono (en letra) por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que hubieran de emplear sus empleados de cada categoría u oficio, que hubieran de ser empleados en tales trabajos por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados en los Organismos competentes.
 (Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 25 de octubre de 1968.—El Alcalde, Cesáreo Alierta Perela.—Por acuerdo de S. E., el Secretario general, Luis Aramburo Berbegal.—6.078-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 18.465 de entrada y 259.199 de registro, correspondiente a 16 de octubre de 1962, en metálico, sin interés, por 7.500 pesetas, propiedad de don Salvador Mari Martínez, para expedición de tarjeta de transportes clase MDCN, vehículo M-2.659-R. (12.576/1968.)

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 17 de octubre de 1968.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—9.361-C.

Aviso por el que se comunica la eliminación del Registro Especial de Entidades Aseguradoras de la Entidad «Mutua Regional de Riesgos Diversos», en cuanto al Ramo de Responsabilidad Civil Automóviles, Seguro Obligatorio y Voluntario exclusivamente se refiere

De acuerdo con lo preceptuado por el artículo 118 del Reglamento de Seguros de 2 de febrero de 1912, se hace saber al público en general y a los asegurados en particular, que en el término de treinta días, a partir de la fecha de publicación del presente aviso, la Entidad «Mutua Regional de Riesgos Diversos», domiciliada en Barcelona, calle de la Diputación, número 276, va a ser eliminada, en cuanto al Ramo de Responsabilidad Civil Auto-

móviles, Seguro Obligatorio y Voluntario, exclusivamente, del Registro Especial de Entidades Aseguradoras e incluida en el índice de las que están en liquidación. Todos aquellos que se consideren perjudicados podrán dirigirse a este Centro directivo, Serrano, número 69, Madrid, exponiendo lo que estimen pertinente a su derecho.

Madrid, 24 de octubre de 1968.—El Director general, José Ramón Benavides.

Delegaciones Provinciales

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Don Rafael Hardisson Rumeu, Jefe de la Sección Territorial, Secretario de la Junta TF-4 de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, para aplicación de la cuota proporcional de la Contribución Territorial Rústica y Pecuaria.

Hago saber: Que han sido aprobadas por esta Junta los siguientes módulos de estimación que han de regir en la Contribución Territorial Rústica y Pecuaria para el año 1966:

	Pesetas por Ha. catastrada
A. Cereal seco:	
1. Clase primera	2.992,48
2. Clase segunda	2.472,60
3. Clase tercera	1.263,00
4. Clase cuarta	202,88
5. Clase quinta	190,20
B. Erial a pastos:	
1. Clase primera	59,25
2. Clase segunda	33,80
3. Clase tercera	6,76

	Pesetas por Ha. catastrada
C. Frutal seco:	
1. Clase primera	12.000,00
2. Clase segunda	3.980,00
3. Clase tercera	300,00
D. Eucaliptal:	
1. Clase primera	1.532,00
2. Clase segunda	1.184,00
E. Pinar maderable:	
1. Clase primera	498,00
2. Clase segunda	317,00
F. Frutal castañar:	
1. Clase primera	800,00
2. Clase segunda	560,00
G. Monte bajo:	
1. Clase primera	380,00
2. Clase segunda	250,00
H. Matorral:	
1. Clase primera	150,00
2. Clase segunda	100,00
I. Ganado cabrío:	
1. Clase única	88,00
J. Ganado lanar:	
1. Clase única	128,00
K. Cerda de cría:	
1. Clase única	698,00
L. Cerda de sebo	
1. Clase única	295,00